



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Introducción al Trabajo Social |
| Código | E000006980 |
| Título | Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Primer Curso] Grado en Trabajo Social [Primer Curso] |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 4,5 ECTS |
| Carácter | Obligatoria (Grado) |
| Departamento / Área | Departamento de Sociología y Trabajo Social |
| Responsable | Prof. Dr. Almudena Juárez Rodríguez |
| Horario | Martes de 9:30 a 10:20 y Miércoles de 10:30 a 12:30 horas |
| Horario de tutorías | Previa petición de cita. |
| Descriptor | La asignatura de Introducción al Trabajo Social se encuentra integrada en la materia obligatoria "Fundamentos del Trabajo Social" dentro del plan de estudios. Esta materia pretende introducir a los estudiantes en el Trabajo Social como disciplina y profesión, deteniéndose especialmente en el estudio de los orígenes de la profesión, analizando su desarrollo y consolidación a través del conocimiento y profundización en las aportaciones de los autores principales. Además, se estudiará y analizará la evolución del Trabajo Social en España y de su situación actual. |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|---|
| Profesor | |
| Nombre | Almudena María Juárez Rodríguez |
| Departamento / Área | Departamento de Sociología y Trabajo Social |
| Despacho | Cantoblanco [D-302] |
| Correo electrónico | ajuarez@comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|---|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| La asignatura de <i>Introducción al Trabajo Social</i> pretende aportar al perfil profesional de la titulación una visión general de los procesos de institucionalización y de profesionalización del Trabajo desde un punto de vista histórico, considerándolos desde coordenadas diacrónicas y sincrónicas. Además incorpora al perfil los estándares globales para la educación y capacitación del Trabajo Social adoptados por la <i>International Federation of Social Workers</i> (IFSW) y la <i>International Association of Schools of Social Work</i> (IASSW) en 2004, en relación al curriculum formativo fundamental de los trabajadores sociales donde se consideran estándares aceptables en un nivel global una "comprensión crítica de los orígenes y propósitos del Trabajo Social", así como una "comprensión de los orígenes y desarrollo del trabajo |



social específico del país”.

Prerequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

| | | |
|-------------|--|---|
| CG01 | Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | |
| | RA1 | Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado |
| CG03 | Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | |
| | RA1 | Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones |
| CG08 | Desarrollar el razonamiento crítico | |
| | RA1 | Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional |
| CG10 | Expresarse de forma oral y escrita correctamente | |
| | RA1 | Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica |
| CG18 | Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad | |
| | RA1 | Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje; avanza en conocimientos, entrega de trabajos en fecha, relaciona los contenidos teóricos y prácticos de las distintas asignaturas. |

ESPECÍFICAS

| | | |
|-------------|--|---|
| CE22 | Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional | |
| | RA2 | Analiza y comprende las peculiaridades de cada ámbito profesional y las actividades a desarrollar |



| | | |
|-------------|--|---|
| CE27 | Analizar de forma crítica los orígenes y propósitos del Trabajo Social, para favorecer una mejor comprensión de la finalidad de la profesión en los distintos contextos sociales | |
| | RA1 | Conoce las principales etapas históricas de desarrollo y consolidación del trabajo social |
| | RA2 | Analiza y distingue las principales aportaciones de personajes y autores a la evolución del Trabajo Social como profesión |
| CE30 | Desarrollar una sensibilidad social que parta de la identificación de las causas de los problemas sociales para potenciar la promoción de las personas | |
| | RA1 | Conoce la importancia de la función de promoción del individuo dentro de la práctica del trabajo social. |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: Aproximación al Trabajo Social.

Tema 1: Trabajo Social: "Una profesión esencial"

¿Qué es el Trabajo Social? Naturaleza y definición profesional. Objeto, principios y objetivos. Funciones y espacios profesionales. Retrato profesional. La importancia del contexto social y cultural.

Tema 2: Trabajo Social y ciudadanía: "De los derechos sociales y otros cantares"

Aproximación conceptual al Estado de Bienestar y a la Política Social. Diferenciando conceptos: bienestar social, Estado de Bienestar, política social, sistemas y servicios de bienestar social. Articulación entre Política Económica y Social. El ejercicio de la ciudadanía. De los Derechos Humanos a los Derechos Sociales. Apuntes sobre la Constitución Española de 1978.

BLOQUE 2: Desarrollo histórico del Trabajo Social en el contexto internacional.

Tema 3: Origen e inicios del Trabajo Social: "Del espíritu de servicio a la profesión"

Contexto histórico, social, económico, y político. Precedentes inmediatos: El Movimiento de los Establecimientos (*Settlement Movement*) y las C.O.S. (*Charity Organization Society*). Los inicios de la institucionalización. Primeras escuelas y primeras polémicas. "¿Es el Trabajo Social una profesión?". Mary Richmond y Jame Addams: aportes teóricos y propuestas de práctica profesional.

Tema 4: Sistematizando la práctica profesional: "A hombros de gigantes"

El trabajo con grupos y con comunidades. Contexto histórico, social, económico, y político. Metodología Tradicional. Autores e influencias teóricas. Gisela Konopka y el trabajo con grupos. Desarrollo y organización de la comunidad. El papel de Naciones Unidas. La reconceptualización latinoamericana.

Tema 5: El Trabajo Social a nivel internacional: "Una historia global y diferenciada"

Surgimiento del Trabajo Social en el contexto internacional. Diversidad histórica y cultural. Elementos comunes y diferenciadores en su desarrollo. Situación actual



BLOQUE 3: El Trabajo Social en España.

Tema 6: Trabajo Social en España: "El compromiso con las personas y la sociedad"

La Asistencia Social en España. El contexto histórico y social. Los inicios del Trabajo Social. Las primeras escuelas de formación. Los inicios de las asociaciones profesionales. La incorporación de los métodos. Los campos de trabajo y el desempeño profesional. La transición del Trabajo Social. La politización del Trabajo Social. Hacia una política social de bienestar. El acceso a la Universidad. La consecución de los Colegios Profesionales. Servicios Sociales para todos. El desarrollo de la disciplina del Trabajo Social. Balance de una historia y perspectivas de futuro.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología a seguir en el desarrollo de la asignatura se fundamenta principalmente en la *participación del alumnado*, siendo el esquema general para el desarrollo de los temas el siguiente:

- 1.- *Un guion del tema* facilitado por el profesor, donde aparecerán los puntos e ideas fundamentales a desarrollar, las lecturas a realizar, y bibliografía complementaria.
- 2.- *El desarrollo del tema*, mediante exposiciones orales, y diálogos entre el profesor y los alumnos.
- 3.- *Análisis crítico* de distinto material documental facilitado para cada tema.
- 4.- *Elaboración*, personal o grupal, *del tema*.

No obstante, la metodología y el esquema diseñado pueden tener modificaciones, en función y de acuerdo con las necesidades expresadas por las alumnas y los alumnos.

En el desarrollo de las distintas actividades formativas de esta asignatura se va a utilizar una metodología tanto presencial como no presencial, o una combinación de ambas. El trabajo presencial en el aula lo conformará, principalmente, las clases magistrales donde se orientará el estudio de la asignatura proporcionando bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales. Con el fin de poder seguir las clases de forma activa, se dispondrá previamente de un guion de contenidos, así como de los materiales didácticos y de los recursos bibliográficos.

Además de estas clases magistrales, se realizarán ejercicios prácticos y seminarios sobre el desarrollo del Trabajo Social en los distintos países analizando las semejanzas y las diferencias en su surgimiento y desarrollo. También se analizarán los diferentes planteamientos del Trabajo Social desde una perspectiva historiográfica.

Por último, el trabajo individual consistirá en la elaboración de los contenidos de los temas teniendo como punto de partida la propuesta formulada en las clases, los materiales, así como de la distinta documentación que se facilite para la preparación de los temas. Este trabajo ayudará al estudio personal del alumnado para su proceso de aprendizaje y un mayor aprovechamiento de la asignatura.

Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones magistrales.
- Ejercicios prácticos.
- Seminarios y talleres.
- Trabajos grupales.

Metodología No presencial: Actividades



- Ejercicios prácticos.
- Seminarios y talleres.
- Trabajos grupales.
- Trabajos individuales.
- Estudio personal y documentación.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | | | | |
|---|---|---|-------------------|----------------------------------|
| Lecciones magistrales | Ejercicios prácticos/ resolución de problemas | Seminarios y talleres (casos prácticos) | Trabajos grupales | |
| 37.50 | 3.00 | 3.00 | 1.50 | |
| HORAS NO PRESENCIALES | | | | |
| Ejercicios prácticos/ resolución de problemas | Seminarios y talleres (casos prácticos) | Trabajos individuales | Trabajos grupales | Estudio personal y documentación |
| 4.50 | 12.00 | 18.00 | 8.50 | 47.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas) | | | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|--|--|------|
| Examen final de la asignatura [Ex] | <ul style="list-style-type: none"> - Asimilación de los contenidos de la disciplina. - Síntesis expositiva. - Construcción y exposición argumentativa. - Redacción y ortografía. | 70 |
| Trabajos y pruebas individuales para el seguimiento continuo de la asignatura [TG/I] | <ul style="list-style-type: none"> - Asimilación de los contenidos de la disciplina. - Síntesis expositiva. - Redacción y ortografía. | 30 % |

Calificaciones

- Para superar la asignatura la media ponderada deberá ser igual o superior a cinco puntos. Para que esta media pueda realizarse, deberá aprobarse el examen final de la asignatura. La no realización del resto de las actividades de evaluación, en las fechas y en los formatos que se señalen, significará cero puntos en el apartado correspondiente a la calificación de cada actividad.
- Los criterios de calificación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria no se podrán presentar los trabajos ni los ejercicios teórico-prácticos que no se hubieran presentado a lo largo del curso en las fechas indicadas por el profesor, pues estas actividades de evaluación forman parte del seguimiento continuo de la asignatura y de la asistencia a las clases.



- Estos criterios se aplicarán en las convocatorias 1ª y 2ª. En las convocatorias siguientes, las alumnas y los alumnos que ya hayan cursado previamente la asignatura y que tengan la escolaridad cubierta únicamente tendrán que presentarse al examen escrito, que en su caso constituirá el 100% de su calificación.
- Para realizar la evaluación final del/la alumno/a se tendrá en cuenta el grado de asistencia a las clases. El profesor podrá aplicar el artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, donde se establece que "la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura".
- El plagio o copia en cualquiera de las actividades, ejercicios, trabajos o pruebas será penalizado según la normativa vigente de la Universidad.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

| Actividades | Fecha de realización | Fecha de entrega |
|--|---|-----------------------|
| Examen final de la Asignatura [Ex] | Según lo establezca el calendario de exámenes | |
| Trabajos y pruebas individuales para el seguimiento continuo de la asignatura [TG/I] | Al finalizar cada tema | |
| Análisis del proceso de profesionalización del Trabajo Social en un país y/o en una institución [CP] | Octubre-Noviembre | Mediados de noviembre |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

La bibliografía que se detalla a continuación es la que se propone para la asignatura en general. En cada uno de los temas, los alumnos recibirán un guion del tema con su respectiva bibliografía especificada.

MANUALES

Aguilar Idáñez, M.J. (2013). *Trabajo Social. Concepto y metodología*. Madrid: Paraninfo.

Ander-Egg, E. (1994). *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen.

Escartín Caparros, M.J. y Suárez Soto, E., (1994). *Introducción al Trabajo Social I (Historia y fundamentos teórico-prácticos)*. Alicante: Aguaclara.

Fernández García, T. y Alemán Bracho, C. <Coords.> (2003). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza.

Fernández García, T. y Ponce De León, L. (2019). *Nociones básicas de Trabajo Social*. Madrid: Alianza.

Lima, Boris A., (1983). *Epistemología del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.

Moix, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Trivium.

Red, N., (1993). *Aproximaciones al Trabajo Social*. Madrid: S.XXI,

Torres Diaz, J., (1987). *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.

TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA

Barbero, J.M. (2002). *El Trabajo Social en España*. Zaragoza: Mira Editores.

Brezmes Nieto, M. (2008). *Trabajo Social en España. Una profesión para la democracia*. Murcia: Universidad de Murcia.

Gil Parejo, M. (2004). Del asistencialismo a la profesionalización. Un análisis del Trabajo Social en España desde la literatura profesional". *Miscelánea Comillas*, 62: 273-328.

Gil Parejo, M. (2004). *El protagonismo de la organización colegial en el desarrollo del Trabajo Social en España*. Madrid: Siglo XXI.

Gil Parejo, M. y Pizarro Llorente, H. (Dir.) (2006). *La Historia del Trabajo Social a través de su literatura*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Gil Parejo, M. (2013). Algunas anotaciones para dialogar sobre la Historia del Trabajo Social en España. *Servicios Sociales y Política Social*, 103: 135-153.

TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Alayón, N. (Dir.) (2005): *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*. Buenos Aires: Espacio.

Ehrenreich, J.H. (1985). *The altruistic Imagination. A History of Social Work and Social Policy in the United States*: Ithaca: Cornell University Press.

Fernández, T. y De Lorenzo, R. (2014). *Trabajo Social: una historia global*. Madrid: McGraw-Hill.

Deslauriers, J.P. y Hurtubise, Y. (Dir.) (2007). *El Trabajo Social internacional. Elementos de comparación*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Hill, M. (Ed.) *Social Work and the European Community. The Social policy and Practice Contexts*. London: Jessica Kingley.

AUTOBIOGRAFÍAS

Colomer, M. (2010). *El Trabajo Social que yo he vivido*. Barcelona: Impulso a la Acción Social /Consejo General del Trabajo Social.

Domènech, R. (2013). *Vivencias sociopolíticas y Trabajo Social. Mi granito de arena*. Barcelona: Impuls a l'Acció Social.

Bibliografía Complementaria

Adelantado, J. (coord.) (2000). *Cambios en el Estado de Bienestar*. Barcelona: Icaria.

Agnew, E.N. (2004). *From Charity to Social Work. Mary E. Richmond and the creation of an American Profession*. Illinois: University of Illinois

Aguilar Idáñez, M.J. (1987). La reconceptualización del Servicio Social en España. En D. Casado y E. Guillen: *Introducción a los Servicios Sociales* (pp. 227-229). Madrid: Acebo.

Ahearn, F. L. (1999). Cien años de trabajo social en Estados Unidos. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 15: 13-25.

Ander-Egg, E. (1984). *El desafío de la Reconceptualización*. Buenos Aires: Humanitas.

Ander-Egg, E. (1984). *Achaques y manías del Servicio Social Reconceptualizador*. Buenos Aires: Humanitas.

- Ashford, D.E. (1989). *La aparición de los Estados de Bienestar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Barenys, M.P y Jutglar, M.A. (1976). Orígenes del Trabajo Social: Cataluña, 1932. Entrevista con María Estrada. *Revista de Treball Social*: 63: 16-24.
- Brauns, H.J y Kramen, D. (1996). Social Work Education and Professional Development. En M. Hill (Ed.), *Social Work and the European Community. The Social policy and Practice Contexts* (pp. 80-99). London: Jessica Kingley.
- Brezmes Nieto, M. (2005). Una profesión para la democracia: Cambios y permanencias del Trabajo Social en España (1975-2000). *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 71: 129-149.
- Calafell, P. (1957). Servicios asistenciales en los suburbios. En R. Duocastella (Comp.), *Los suburbios. Ponencias y coloquios de la Semana del Suburbio* (pp. 73-84). Barcelona: [s.n.]
- Casado, D. (1986). *El Bienestar Social acorralado*. Madrid: PPC.
- Cebolla Bueno, O. (2020). *El arte del Trabajo Social: una iconografía de Óscar Cebolla Bueno*. [España]: Alejandro R. Robledillo.
- Colomer, M. (1990). Trabajo Social en España en la década de los años setenta. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 20: 6-12.
- De La Red, N. y Brezmes, M. (2003). Trabajo Social en España. En T. Fernández y C. Alemán (Coords.), *Introducción al Trabajo Social* (pp. 131-151). Madrid: Alianza.
- Domènech Ferrer, R. (1989). *Panorámica de los Servicios Sociales y del Trabajo Social, 1.936-1.988*. Barcelona: Intress.
- Domènech, R. (1990). La evolución del Trabajo Social en España en la década de los años ochenta. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 20: 14-18.
- Epstein, W.M. (1992). Professionalization of Social Work: The American experience. *Social Science Journal*, 29 (2): 153-166.
- Feu, M. (2005). La construcción del Trabajo Social en España. Influencias de la Reconceptualización. En N. Alayón (Dir.), *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización* (pp. 177-193). Buenos Aires: Espacio.
- Gallardo Peralta, L. y Sánchez Moreno, E. (2020). *¿Para qué servimos las trabajadoras sociales?* Madrid: Catarata.
- Gil Parejo, M. (2006). Trabajo Social en España. En M. Gil y H. Pizarro <Dir.> , *La Historia del Trabajo Social a través de su literatura* (pp. 93-106). Madrid: Universidad Pontificia Comillas,
- Gil Parejo, M. (2014). Contribuciones a la institucionalización del Trabajo Social en España. De los primeros ensayos a las primeras tesis doctorales. *Miscelánea Comillas*, 72 (140-141): 169-190.
- Gil Parejo, M. y Labrador Fernández, J. (2003). De la asistencia social al trabajo social: la generación de profesores de la transición. *Miscelánea Comillas*, 61 (119): 789-796.
- Groulx, L.H., (1993). *Le Travail Social*. Québec: Editions Agence D'Arc.
- Gutiérrez Resa, A. (1993). *Cáritas Española en la Sociedad del Bienestar. 1942-1990*. Barcelona: Hacer.
- Idareta Goldaracena, F. (2020). *Concepción Arenal: reformadora moral y social desde la compasión*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social, Paraninfo.
- Las Heras, P. y Cortajarena, E., (1979). *Introducción al Bienestar Social*. Madrid: FEDAAS.
- Las Heras Pinilla, P. (2000). La construcción histórica de una profesión. En VV.AA., *Pasado Presente y Futuro del Trabajo Social* (II Foro de Trabajo Social) (pp.: 15-82). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2022 - 2023

- Lorenz, W. (1996). Social Work Practice in Europe: Continuity in diversity. En M. HILL (Ed.) *Social Work and the European Community. The Social policy and Practice Contexts* (pp. 65-79) London: Jessica Kingley.
- Miranda Aranda, M. (2004). *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo. Interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Zaragoza: Mira.
- Moix, M., (1986). *Bienestar Social*. Madrid: Trivium,
- Molina Sanchez, M.V. (1994): *Las Enseñanzas del Trabajo Social en España 1932-1983. Estudio socio-educativo*. Madrid: UPCO.
- Pastor Seller, E. y Martínez Román, M.A. (Coords.) (2014). *Trabajo Social en el Siglo XXI*. Madrid: Grupo 5
- Pérez Cosín, J.V.y Bueno Abad, J.R. (2007). El Trabajo Social profesional en España. En J.P. Deslauriers, Y. Hurtubise (Dirs.). *El Trabajo Social internacional. Elementos de comparación* (pp. 83-113). Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Popple, P. y Reid, P.N. (1999). A profession for the poor?. A History of Social Work in the United States. En G.R. Lowe y P.N. Reid (Eds.), *The professionalization of poverty. Social Work and the poor in the Twentieth Century* (pp.: 9-28). New York: Aldine de Gruyter.
- Richmond, M. (2005): *Diagnóstico Social*. Madrid: Siglo XXI
- Richmond, M. (1982): *Caso Social Individual*. Buenos Aires: Humanitas.
- Rodríguez Cabrero, G. (2005). Fundamentos del Estado de Bienestar en España. En E. Guillén (Comp.) *Sobre problemas y respuestas sociales* (pp. 319-351). Barcelona: Hacer.
- Rossell Poch, T. (1995). Le travail social en Espagne. *Vie Sociale*, 4 : 60-70
- Trattner, W. I. (1994). *From poor law to Welfare State. A history of Social Welfare in America*. New York: The Free Press.
- VV.AA. (2000). *Pasado Presente y Futuro del Trabajo Social*. II Foro de Trabajo Social. Madrid: Universidad Pontificia Comillas
- VV.AA. (1986). *4 Siglos de Acción Social: de la Beneficencia al Bienestar Social*. Madrid: S. XXI.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>